



Formalización del contrato Lote número: 2: pk 9+700 - Recinto Ferial.

Formalización del contrato:

f) Fecha de adjudicación: 20 de diciembre de 2017.

g) Fecha de formalización del contrato: 25 de mayo de 2018.

h) Contratista: Ute: Dragados, Sa - Olleta Torres, Sa - Fervian Vias y Áridos, SL.

i) Nacionalidad: Española.

j) Importes de adjudicación:

Importe sin IVA: 10.474.443,29 €.

IVA 21 %: 2.199.633,09 €.

Importe total: 12.674.076,38 €.

Mérida, 25 de mayo de 2018. La Secretaria General, PD del Consejero, Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto), CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

*ANUNCIO de 29 de mayo de 2018 por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios de "Asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de nuevo puente sobre el río Tajo en la EX-117 (Alcántara)". Expte.: SER0717091. (2018081036)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Economía e Infraestructuras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: SER0717091.

d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <https://contratacion.juntaex.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de nuevo puente sobre el río Tajo en la EX-117 (Alcántara).

c) Lotes: No procede.

**3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe sin IVA: 300.000,00 €.

IVA 21 %: 63.000,00 €.

Importe total: 363.000,00 €.

**5. FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Fondo de Compensación Interterritorial.

**6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: 13 de abril de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 28 de mayo de 2018.
- c) Contratista: UTE Estudio AIA Arquitectos Ingenieros Asociados, SA - INGEX, Estudio Técnico, SL.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importes de adjudicación:

Importe sin IVA: 192.900,00 €.

IVA: 21 %: 40.509,00 €.

Importe total: 233.409,00 €.

Mérida, 29 de mayo de 2018. La Secretaria General, PD del Consejero, Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto), CONSUELO CERRATO CALDERA.